

# A Fragata y Esmelle se integran este verano en la red de playas sin humo

La iniciativa depende de la voluntad de los bañistas, ya que no contempla sanciones

IAGO CODESIDO, B.C.  
FERROL / LA VOZ

Los arenales ferrolanos de A Fragata y Esmelle se estrenan este verano como miembros de la Rede Galega de Praias sen Fume, un proyecto promovido por la Xunta de Galicia y que agrupa a medio centenar de playas en las que se desaconseja fumar. No son las primeras en adoptar esta iniciativa dentro de la comarca ferrolana. Casi al mismo tiempo, el Concello de Cedeira se subió a la iniciativa con la playa de A Magdalena, mientras que Chamoso, en Cabanas, está «libre de tabaco» desde principios del verano pasado.

Aunque el programa corre a cargo de la Xunta desde 2016, la idea original surgió en el ayuntamiento de Baiona cuatro años antes, cuando el entonces alcalde de la localidad, Jesús Vázquez Almuíña, —actualmente conselleiro de Sanidade— decidió «vetar» en dos playas el consumo de tabaco. Hasta el año pasado, 45 concellos habían seguido su ejemplo en 78 playas. Ahora son ya 141 arenales repartidos a lo largo de 64 municipios de las cuatro provincias, incluidas diez playas fluviales situadas en Ourense.

Sin embargo, la iniciativa no



Los dos arenales de Covas son los primeros de la ciudad en sumarse a esta red. JOSÉ PARDO

contempla acciones legales contra los usuarios que decidan fumar en las playas que forman parte de la red. Es decir, el cumplimiento de la restricción es estrictamente voluntario, ya que no cuenta con legislación alguna que lo respalde. La Ley Antitabaco no prohíbe fumar en espacios abiertos, como también son los estadios de fútbol.

Como señalan desde la Consellería de Sanidade, se trata de una campaña de concienciación que no tiene afán recaudatorio. El objetivo principal es sensibilizar acerca de los peligros del tabaco para la salud de los fumadores activos y pasivos para intentar revertir la normalización del consumo de este producto en nuestra sociedad.

Por otra parte, la iniciativa de Praias sen Fume también pretende informar a los bañistas sobre las consecuencias que el consumo de tabaco provoca sobre el medio ambiente. Las colillas enterradas en la arena llegan a tardar diez años en desaparecer, período en que pueden ser ingeridas por varias especies de animales marinos y aves.

Hasta 300 euros de multa por jugar a las palas, y otras prohibiciones

Aunque el conato de normativa antitabaco no implique ninguna sanción, las playas son un espacio público sometido a innumerables restricciones que la mayoría de veces no se cumplen.

Por ejemplo, el Concello de Ferrol establece sanciones de entre 60 y 300 euros para aquellas personas que porten instrumentos musicales o altavoces con un volumen que pueda resultar molesto para el resto de asistentes. El mismo importe de multa se prevé sobre las personas que ensucian la playa —por ejemplo, enterrando colillas—, se laven con jabón en las duchas o jueguen al fútbol o a las palas para incordio de sus vecinos de toalla.

Las sanciones más graves pueden oscilar entre los 301 y los 3.000 euros, y se reservan para aquellas infracciones que puedan revestir algún tipo de riesgo para los bañistas, como el uso de vehículos en la arena o bañarse con bandera roja.

Por otra parte, entre los artículos más anecdóticos de la legislación está la prohibición de cruzar el arenal «con el fusil cargado», en el caso de practicar pesca submarina. También se prevé una pena muy grave para el que acampe en la playa. En este aspecto la ley contempla los paravientos como tiendas de campaña, y pueden ser castigados con hasta 3.000 euros de multa.



## LAYME

ORTOPEDIA · PARAFARMACIA

### Mejorando tu calidad de vida.

Gran variedad de productos en tienda, lo escoges y te lo llevas.

CONCERTADO CON LA SEGURIDAD SOCIAL  
ABIERTO TAMBIÉN LOS SÁBADOS  
POR LA TARDE DE 17:00 A 20:30

Ctra. de Castilla 269 (Salida 34-F Autopista AP-9) - Narón T. 981 384 227

ESTE MES

Silla de ruedas eléctrica plegable MARTINIKA

999€\*

\* hasta fin de existencias

[www.ortopediaparafarmacialayme.com](http://www.ortopediaparafarmacialayme.com)  
[www.layme.es](http://www.layme.es)





# ROVIL STUDIO

Más de 40 años comprometidos con tu hogar

Distribuidor: MOBALCO.

Cocina y baño. Proyectos integrales

Avda. Coruña, 39. As Pontes, 15320. Tel. 981 45 08 17 | [rs@rovilstudio.com](mailto:rs@rovilstudio.com)